

CÁMARA DE INTERSEGUROS DE SEGUROS DE COSTA RICA

CONGRESO DE SEGUROS

PARA ER

7 Y 28 MAYO

del sector reunidos

GUROS.COM

Buscar ... 

    

Miércoles, 14 de mayo de 2025

INICIO      

ÚLTIMA HORA

PÁGINA 2

NACIONALES

LO MÁS LEÍDO

ACCIÓN

MAGAZINE

NOTA DE TANO

OPINIÓN

MÁS

ESTILO EJECUTIVO

IMPULSO PYME

PRO SAN JOSÉ

BBC NEWS MUNDO

MUJER EMPRENDEDORA

EDU+

FORO DE LOS LECTORES

SOSTENIBILIDAD

RANKING

ESPECIALES Y SUPLEMENTOS

FORBES CENTROAMÉRICA

LIMÓN+

CONTENIDOS EXCLUSIVOS

BICENTENARIO CR

BLOGS

VIDEOS

COMUNICADOS DIGITALES

CI

12

INNOV PROTE

Los líderes asegura

CONGRESO

ÚLTIMA HORA

Más del 90% de las entidades deportivas no tienen protocolos contra el acoso sexual

Silvia Ureña surena@larepublica.net | Miércoles 15 enero, 2025 12:20 p. m.



Archivo/La República

ÚLTIMA HORA



14:30 Rodrigo Chaves ante rumores de su detención: “Pueden enardecer al pueblo de Costa Rica”



14:26 Rodrigo Chaves veta proyecto que permite allanamientos del OIJ y la fiscalía las 24 horas del día y los fines de semana



13:20 Estadios Ricardo Saprissa y Carlos Alvarado bajo inspección: esto encontró el Ministerio de Salud



A tres años de la promulgación de la [Ley 9967](#), que combate el hostigamiento y acoso sexual en el deporte, más de 200 entidades deportivas que reciben apoyo económico del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (**Icoder**), siguen sin protocolos para abordar y prevenir el **acoso sexual** en sus respectivos espacios.

De un total de 233 instituciones registradas, solo el 7% ha presentado los protocolos correspondientes, es decir, apenas 16 entidades.

Lea más: [Gobierno firma ley contra el acoso sexual en el deporte](#)

En un informe reciente de la **Defensoría de los Habitantes**, se identificaron varios obstáculos en la implementación de la normativa. Entre ellos, se mencionan la escasez de recursos humanos y financieros, vacíos legales y una escasa respuesta de las entidades deportivas de poner en marcha los protocolos contra el acoso sexual.

“Hay una necesidad de reformar aspectos importantes de esta ley como la falta de sanciones para las entidades que incumplen y la protección adecuada para personas menores de edad involucrados en estos casos”, indicó la institución en un comunicado de prensa.

Entre enero de 2023 y marzo de 2024 se registraron 21 denuncias de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito deportivo, según datos de la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual (CIHS) del Icoder. Estas denuncias están siendo procesadas y requieren seguimiento y actualización.

Si las entidades deportivas o el Icoder no responden a las denuncias presentadas, las víctimas pueden acudir directamente a la Defensoría de los Habitantes. Esta institución se compromete a seguir de cerca el cumplimiento de las recomendaciones y a exigir que se cumpla la legislación vigente.

“Para esta Defensoría, es importante que las organizaciones deportivas asuman su responsabilidad en la prevención y erradicación del acoso sexual, garantizando entornos deportivos seguros, sin discriminación, acoso ni abusos y respetuosos para todas las personas participantes”.

Lea más: [Gobierno firma ley contra el acoso sexual en el deporte](#)

Recomendaciones de la Defensoría al Consejo Nacional del Deporte y la Recreación:

1. Definir con claridad la asignación presupuestaria y de recursos humanos para la CIHS.



13:10 **Rodrigo Chaves impulsará vía rápida en el Congreso para validar horarios laborales de 12 horas**



12:50 **Chiliguaro apuesta por el mercadeo europeo tras registrar su marca en la Unión Europea**



MÁS LEÍDAS

DÍA 7 DÍAS 30 DÍAS



Exministro del MOPT Mauricio Batalla es detenido por caso de pista del Daniel Oduber junto a otros funcionarios



¿Por qué Luis Amador no figura entre los detenidos por el caso Pista Oscura?



Nueva tarjeta EconoMía permitirá a clientes de BAC acumular hasta 4% de cashback en diferentes comercios



La Sabana se transformará: Presentan plan

2. Que la CIHS reciba capacitación por parte de la Defensoría de la Mujer en el tema de hostigamiento sexual.
3. Revisar las recomendaciones realizadas por la CIHS.

maestro para su modernización



Pilar Cisneros califica de “show político” la detención de Mauricio Batalla y otros funcionarios por caso “Pista Oscura”

NOTAS RELACIONADAS



CON propone fortalecer ley contra acoso sexual y crear Comisión para Deporte Seguro

Martes 21 febrero, 2023

Dos de cada diez atletas ticos recibieron acoso sexual siendo menores de edad. Así planea el CON buscar una solución.



Acoso sexual será castigado con penas de cárcel

Lunes 10 agosto, 2020

La ley define el acoso sexual callejero como “toda conducta o conductas con connotación sexual y con carácter unidireccional.

0 comments

Sort

Add a comment...

Facebook Comments Plugin

